



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Hockey sobre piso fue adaptado de los juegos de hockey sobre hielo y "ringette." Es el único deporte de equipo en los Deportes de Invierno de Olimpiadas Especiales. A diferencia del Esquí Alpino o de Campo Travieso, el Hockey Sobre Piso de Olimpiadas Especiales les brinda a los atletas que viven en climas cálidos la oportunidad de competir en los Deportes de Invierno de Olimpiadas Especiales.

El Hockey Sobre Piso se juega en un campo de patinaje pero la superficie es de madera o concreto, no de hielo. Los equipos se componen de seis jugadores, incluyendo un arquero. Los atletas usan palos de madera (sin cuchillas) y los discos (pucks) son discos grandes de felpa con una abertura en el centro.

El Hockey Sobre Piso de Olimpiadas Especiales también ofrece el torneo de destrezas individuales que permite a los atletas entrenar y competir en las destrezas básicas de hockey sobre piso. El desarrollo de estas destrezas es necesario antes de avanzar al juego en equipo. Estos eventos incluyen lanzar, pasar y manejo del palo. El puntaje final de un jugador es determinado sumando los puntajes logrados en cada uno de los eventos.

Los atletas de Olimpiadas Especiales también pueden participar en la competición por equipo de Hockey sobre Piso de Deportes Unificados de Olimpiadas Especiales. Deportes Unificados es un programa que combina atletas de Olimpiadas Especiales y atletas sin discapacidad intelectual (compañeros) en equipos deportivos para entrenar y competir. Para Hockey Sobre Piso Unificado, las listas deben contener un número proporcionado de atletas de Olimpiadas Especiales y de compañeros de Deportes Unificados. Durante la competición, la alineación puede contener a no más de tres compañeros en la cancha en cualquier momento. Las reglas de juego deben aplicarse con igualdad a todos los jugadores incluyendo al portero. La Selección de los atletas de Olimpiadas Especiales y de los compañeros de Deportes Unificados con habilidad y edad similar es requerida para la competición y entrenamiento de Hockey sobre piso de Deportes Unificados.

Como en todos los deportes de Olimpiadas Especiales, los atletas son agrupados en divisiones de competición de acuerdo al nivel de habilidad, edad y género.

Datos de Hockey sobre Piso



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

El Hockey sobre Piso fue introducido por primera vez como un deporte de Olimpiadas Especiales en los Juegos Mundiales de Invierno de Olimpiadas Especiales de 1970.

La competición de Hockey Sobre Piso de los Juegos Mundiales de Invierno de Olimpiadas Especiales 2001 contó con ochocientos sesenta (860) atletas de cuarenta y seis (46) países.

Se compitió en Hockey Sobre Piso en los Juegos Mundiales de Invierno de Olimpiadas Especiales 2005 en Nagano, Japón.

Actualmente diecisiete mil seiscientos noventa (17.690) atletas de setenta y un (71) Programas de Olimpiadas Especiales compiten en Hockey sobre Piso.

### Eventos de Hockey sobre Piso

- Competición de Equipo.
- Conducción de diez (10) Metros del Disco.
- Tiro al Blanco.
- Competición de Equipo Unificado.

Los siguientes eventos proporcionan una competición significativa para los atletas de bajo nivel de habilidad:

- Torneo de Destrezas Individuales.
- Lanzar Alrededor del Arco.
- Pase.
- Manejo del Palo.
- Lanzamiento de Exactitud.
- Defensa.

En Argentina el torneo regional de hockey sobre piso especial se realizará, organizada por Nuevas Olimpiadas Especiales Argentina (NOEA), en la ciudad de Junín de los Andes durante los días 5, 6 y 7 de septiembre del 2008 por atletas especiales de las Provincias de Río Negro y Neuquén.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por la Provincia de Río Negro participarán los equipos de atletas especiales de General Roca, Cipolletti y Allen, dirigidos por los Profesores Colliman Andrea, Claudio Barra y Víctor Aubert.

De dicho torneo saldrá el equipo patagónico que resulte clasificado para el torneo nacional de San Juan, del que a su vez saldrá formado el equipo nacional de atletas especiales que participarán del mundial de hockey sobre piso en el 2009 en los Estados Unidos de América.

Por ello:

**Coautores:** Martha Gladys Ramidán, Fabián Gatti, Beatriz Manso.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés provincial, deportivo y social el "Torneo Regional de Hockey sobre Piso Especial", del que participan los equipos de atletas especiales de las ciudades rionegrinas de General Roca, Cipoletti y Allen los días 5 al 7 de septiembre de 2008 en la ciudad de Junín de Los Andes.

**Artículo 2°.-** De forma.